

**PIQUETE ▶** Ni presiones ni chantajes debe establecerse entre los 2 Poderes

■ Para dejar de lado las diferencias ideológicas y buscar coincidencias

# Juntos contra inseguridad, Margarita y legisladores

Abordaron temas pendientes en municipios, especialmente, en los más olvidados

DE LA REDACCIÓN ▶ 04



## ■ EJECUTIVO Y LEGISLATIVO JUNTOS

La gobernadora Margarita González Saravia inició su agenda de este martes con una reunión con los diputados integrantes de la LVI Legislatura del Congreso local, con quienes coincidió en la urgencia de trabajar en conjunto a favor del desarrollo y bienestar del pueblo de Morelos.

■ Se busca evitar actos de acoso en el transporte público

## Margarita González inició el programa “Viaja Segura”

En la primera etapa participan más de mil 800 taxis de 35 organizaciones

▶ 04

■ Presumiblemente, por la ingesta de alimento en mal estado

## Se dio intoxicación múltiple de casi 40 adultos mayores

Recibieron atención médica y fueron dados de alta durante el transcurso del día

▶ 04

Sólo atinan a pedir paciencia a los contribuyentes

## No logran echar a andar trámites en Movilidad y T.

En la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado está detenidos los trámites vehiculares por cambios administrativos de Secretaría a Coordinación. En entrevista, el coordinador Josué Fernández Fernández pidió a los automovilistas “paciencia” porque se mantendrán suspendidos los trámites. El funcionario estatal indicó que no hay una fecha para reanudar el servicio.

▶ 06

Por haberse postulado como candidato del Partido Verde

## Inició Morena el proceso de expulsión de Quintín Barrera

El Concejo Nacional de Honor y Justicia del Movimiento de regeneración nacional inició un procedimiento sancionador ordinario de expulsión contra el expresidente fundador de este instituto político en Morelos, Quintín Barrera Miranda, así como contra cuatro militantes más. El motivo, por haberse postulado como candidatos a cargos de elección popular por el Partido Verde Ecologista de México..

▶ 06

Por omisión y frenar iniciativas en pro de animales

## Quieren fuera a la fiscal ambiental de Cuernavaca

Colectivas animalistas de Cuernavaca exigen la destitución inmediata de la titular de la Fiscalía Ambiental del municipio, Laura Elizabeth García Méndez, por presunta omisión, obstaculización y frenar las iniciativas a favor de los animales. Elida Castillo, integrante de la Asociación Seres Sintientes Morelos, alertó por las condiciones en las que se encuentra la perrera municipal de Cuernavaca.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

## Serpientes y escaleras Justicia

Eolo Pacheco





SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

## Justicia

La gobernadora ha prometido cambios de fondo. El primero es aplicar la ley

Aunque la nueva administración estatal se caracteriza por el entusiasmo de su titular, el arranque del gobierno está lejos de ser un paseo por el parque. Poco a poco la gobernadora y su equipo se están dando cuenta del desorden que les dejaron y la grave situación financiera que atraviesa el estado; frente a Margarita González Saravia hay una sociedad atenta, entusiasmada, pero impaciente por ver las promesas transformadas en acciones. La justicia es parte sustantiva del cambio.



El vigor mostrado por Margarita González Saravia en estos meses es sintomático de una mujer empeñada en lograr transformaciones perceptibles en el menor tiempo posible; la dama no ha parado de recorrer el estado desde hace más de dos años: primero construyendo una estructura que le permitiera obtener la nominación, después convenciendo a la gente de que le otorgara el voto y ahora escuchando de viva voz lo que el ciudadano necesita.

Propios y extraños están sorprendidos de la fuerza física de una mujer que no ha descansado, que inicia sus jornadas de trabajo muy temprano y las concluye a altas horas de la noche; a quienes la acompañan todos los días les cuesta seguirle el paso, reconocen que duermen poco, que han sido días muy intensos y saben que no se ve cuándo disminuirá el ritmo.

Pero aunque el empeño de la jefa del ejecutivo es aplaudido por todos, la solución de los problemas no se lograrán en el corto plazo, porque existen factores que no están bajo el control del gobierno. Veamos:

1-El fin de semana se suscitó un incidente violento dentro del penal de Atlacholoya, lo que motivó que el secretario de seguridad reconociera lo mal que se encuentra la estructura penitenciaria estatal. Aunque de inmediato se anunciaron cambios y acciones para atender la crisis, el esfuerzo que se haga no mejorará la grave situación delictiva y violencia que caracteriza a la entidad desde hace más de diez años.

2-En este arranque de administración el gobierno estatal ha enfocado su estrategia mediática en la colocación de cientos de anuncios espectaculares promocionando la nueva imagen gubernamental con frases trilladas que, si bien pueden ser agradables a la vista, no cambiarán en nada la percepción que el ciudadano tiene del gobierno. Ese no es el camino para hacer que la gente confíe en sus autoridades.

3-Antes de dejar el cargo, Cuauhtémoc Blanco ordenó a su equipo acabarse los recursos económicos del año fiscal y dejar vacías las cuentas; la indicación fue obedecida por la mayoría de los funcionarios quienes, en algunos casos, asignaron obras y contratos a sabiendas que los trabajos ni siquiera se iniciarían en su periodo.

4-En todas las áreas de la administración hay procedimientos que podrían dar pie a acciones legales en contra de quienes fueron los titulares; hay oficinas que representan focos rojos, como la DGPAC, el sector salud, agricultura y la comisión estatal de agua, en esos lugares comienzan a saltar asuntos que obligan a los nuevos titulares a actuar, porque las faltas cometidas son imperdonables y omitirlas conlleva asumir la responsabilidad.

Estos son algunos de temas urgentes de la agenda del gobierno estatal, solo en lo referente a la actuación del propio gobierno y ninguno podrá ser resuelto en el corto plazo, por las implicaciones sociales, presupuestales, políticas o legales que traen aparejadas.

El gobierno puede y debe iniciar acciones jurídicas en donde se hayan cometido ilícitos, pero estas medidas llevan tiempo y los resultados no se verán en lo inmediato; en casos como la inseguridad también se pueden multiplicar los esfuerzos, pero tampoco veremos un cambio perceptible en poco tiempo.

Precisamente por ello la estrategia de la gobernadora debe ser puntual y práctica, para que la gente la perciba y entienda el trabajo, para que reconozca el esfuerzo y al hacerlo tenga confianza y espere a que la nueva administración llegue a las metas fijadas. En este momento lo urgente para el gobierno de Margarita González Saravia es ganar tiempo para que las promesas y los cambios puedan comenzar a verse.

El gobierno estatal es un ente enorme que no se mueve fácilmente y cuyas acciones no se perciben de inmediato; el vigor y la buena voluntad de la jefa del ejecutivo se debe combinar con el trabajo de su gabinete y todo debe quedar envuelto en un esquema de comunicación que ayude a la gobernadora a mantener viva la confianza de sus gobernados.

El bono democrático que acompaña a Margarita González Saravia es importante, pero no durará mucho tiempo; las personas saben que tomaron una buena decisión al votar por ella, pero la paciencia social es muy poca debido a los malos gobiernos anteriores. La gente no esperará mucho tiempo antes de comenzar a exigir resultados.

Resolver la crisis delictiva estatal no está en manos del ejecutivo ni se solucionará en unos meses; cambiar la manera de actuar de todo un gobierno tampoco será sencillo a pesar de que los titulares de la secretaría se esfuercen; hacer de lado las prácticas de corrupción es aún más difícil y tomará más de un sexenio. ¿Entonces?

La gobernadora y su equipo tienen claro que la percepción es una herramienta central de su estrategia y saben que ésta depende de la narrativa que predomine; Margarita González Saravia recibió al estado peor calificado del país porque el gobierno anterior nunca fue capaz de manejar correctamente la narrativa y a su titular nunca le interesó el significado de la percepción.

En esta nueva etapa la estrategia gubernamental resalta este aspecto, pero aún no se le ven pies ni cabeza al plan de comunicación; los primeros pasos dados son co-

merciales, tratando de posicionar una marca, pero sin entrar al fondo de la historia, ni abonar a la idea que está impulsando la gobernadora.

Resolver la crisis de inseguridad, acabar con la corrupción y erradicar las malas prácticas gubernamentales no está al alcance de una sola persona. Lo que sí se puede hacer de inmediato es actuar contra quienes violaron la ley, los que robaron, los que engañaron, los que traicionaron y se enriquecieron a costa del dinero de la gente.

Acciones como esas sí cambiarían la percepción de la gente.

### • posdata



Hace seis años Cuauhtémoc

Blanco presentó así la imagen de su administración:

"El logotipo se encuentra compuesto por siete pétalos, número que representa la seguridad y protección, dando una clara referencia al objetivo principal del nuevo gobierno, que es regresar la paz y tranquilidad a las familias de Morelos. La gama utilizada en morados materializa la transmutación llevada a cabo desde el núcleo del gobierno del estado, cambio necesario para que Morelos salga adelante hacia un futuro digno, seguro y próspero. Los círculos situados en las puntas de los pétalos simbolizan la perfección, armonía y unidad. Al mismo tiempo, refieren al gobierno, a la ciudadanía y el trabajo en equipo, piezas claves para llevar a Morelos a una etapa de paz y progreso. El logo está acompañado de la leyenda: "Morelos, anfitrión del mundo". Con estas metas trazadas, de forma integral nos proponemos llevar a nuestro estado a una nueva faceta como anfitrión del mundo, ya que contamos con atractivos turísticos dignos de ser promovidos de manera internacional, así como una amplia diversidad en folklore, cultura, gastronomía, diversión y gente cálida, amable y trabajadora"

Sobra decir que lo prometido no se cumplió y que, aunque era una buena idea, con un eslogan atractivo y un diseño sobresaliente, de nada sirvió porque el estado continúa hundido en la inseguridad, la violencia y la corrupción. Por muy bella que sea una imagen gubernamental, como la de "Morelos, la tierra que nos une", se necesitan acciones que confirmen que no se trata solo de un mensaje trillado.

Ni la percepción ni la narrativa cambian con anuncios espectaculares.

### • nota



La conferencia de prensa del lunes de la gobernadora Margarita González Saravia

abordó el tema de seguridad, luego de un fin de semana complejo, con varias personas asesinadas y una especie de motín en el penal de Atlacholoya.

Lo más llamativo de este acto, empero, no fue lo que dijeron las autoridades de seguridad ni la propia jefa del ejecutivo respecto a esta situación, ni siquiera las decisiones, importantes sin duda, que anunciaron.

Lo que me llamó la atención fue el cambio en el semblante de la gobernadora: la jefa del ejecutivo lució diferente, sin la sonrisa natural que la caracterizó los últimos meses en todos sus eventos; ahora se le veía un semblante de preocupación, propio de quien lleva una enorme responsabilidad.

El del lunes es el nuevo rostro de Margarita González Saravia; no quiere decir que antes no supiera a lo que se iba a enfrentar, simplemente que a partir del día primero todo lo que ocurra, incluyendo los hechos de violencia, son su responsabilidad.

El empuje de la mandataria no ha disminuido, pero a su alforja se ha agregado la pesada carga de un estado con muchos problemas, poco margen de maniobra y enormes retos. Y apenas vamos una semana del nuevo sexenio.

### • post it

El exsecretario de desarrollo agropecuario del gobierno de Morelos está señalado por múltiples actos de corrupción durante su gestión; hace unos días la fiscalía anticorrupción cateó una propiedad de los padres de Omar Taboada y encontraron fertilizante, tinacos y otros artículos que debieron entregarse a campesinos de Morelos.

El operativo derivó de una denuncia y a partir de ahí las irregularidades cometidas por el exsecretario quedaron al descubierto; una vez que fueron expuestas las imágenes del cateo, Omar Taboada Nasser se escondió y no se presentó al proceso de entrega recepción de su oficina.

Aunque físicamente el exsecretario está desaparecido, en redes sociales hay una publicación suya en donde agradece a la gente por el apoyo recibido mientras estuvo al frente de la oficina.

El acta por su ausencia ya se levantó, sí el exfuncionario no se presenta en 15 días la nueva administración puede proceder contra él.

### • redes sociales



Si lo cuidan, el alcalde de Cuernavaca puede convertirse en el rostro de la oposición en Morelos.

José Luis Urióstegui es la figura más decente, preparada y conocida de los partidos opuestos a Morena.

Comentarios para una columna optimista:  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco





Explora  
y comparte

EN PARQUE

# La Plancha

Ven a disfrutar en  
el *Parque La Plancha*,  
un espacio recreativo y cultural  
para toda la familia.



**GAFSACOMM**

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS  
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.



# Juntos contra inseguridad, Margarita y legisladores

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Dejar de lado las diferencias ideológicas y buscar coincidencias para combatir la inseguridad fue el objetivo central de la reunión entre los 20 diputados de diferentes grupos parlamentarios del Congreso del Estado y la gobernadora Margarita González Saravia.

El diputado Daniel Martínez Terrazas, presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, encabezó la reunión, donde se abordaron temas cruciales como las mesas de seguridad y la inversión federal destinada a Morelos. "Hablamos sobre la respuesta oportuna a los temas pendientes en los municipios y la importancia de respaldar aquellos que han sido olvidados", declaró Martínez Terrazas.

El legislador enfatizó que es esencial dejar atrás las diferencias políticas para abordar el tema de la seguridad. "No hay tiempo para divisiones. Todos debemos colaborar para mejorar las condiciones en nuestras comunidades", afirmó. Destacó que ya se han establecido acuerdos con algunos municipios y se ha creado el marco normativo necesario para fortalecer la Secretaría de Seguridad

Pública y Ciudadana.

Martínez Terrazas subrayó la importancia de tener una estrategia clara en materia de seguridad que sea accesible para los ciudadanos. "Desde el Congreso, estaremos atentos para respaldar todas las iniciativas que busquen mejorar la seguridad pública en el estado", concluyó.

La reunión marca un paso significativo hacia un enfoque más colaborativo en la lucha contra la inseguridad en Morelos, en un contexto donde la ciudadanía demanda acciones efectivas y resultados tangibles.

Además, Martínez Terrazas destacó que es fundamental analizar y proponer un presupuesto que contemple inversiones significativas en infraestructura y seguridad para los municipios más vulnerables. "Es nuestra responsabilidad como diputados garantizar que todos los municipios reciban el apoyo que necesitan para enfrentar la crisis de seguridad", afirmó. Durante la reunión, se discutió también la importancia de la colaboración entre los distintos niveles de gobierno para implementar estrategias efectivas que fortalezcan la seguridad en el estado. "El respaldo del gobierno federal será clave para que Morelos reciba los recursos necesari-

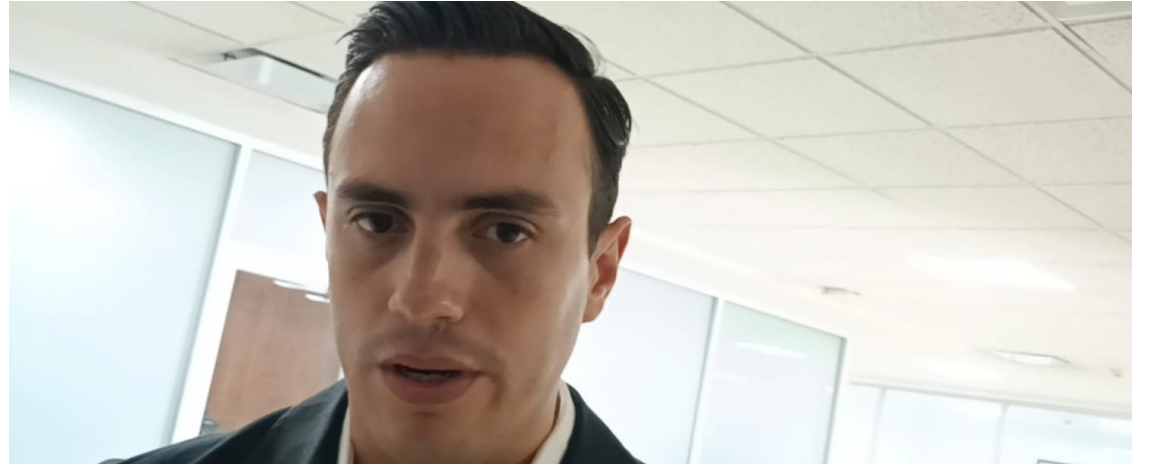
os", añadió.

La gobernadora González Saravia, por su parte, reiteró su compromiso de trabajar de manera coordinada con el Congreso y con todos los actores involucrados en la seguridad. "No pode-

mos permitir que las diferencias políticas nos dividan en la lucha por la seguridad de nuestros ciudadanos. Es momento de actuar con unidad y determinación", concluyó.

Con esta reunión, los legislado-

res y la gobernadora buscan sentar las bases para una estrategia de seguridad más robusta, que priorice el bienestar de la población morelense y responda a las crecientes demandas de la sociedad por un entorno más seguro.



PARA PACIFICAR MORELOS, el Gobierno del estado se alinea en la estrategia de seguridad nacional, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

## Margarita González puso en marcha "Viaja Segura"

GUADALUPE FLORES

Morelos se une al programa "Viaja Segura" para seguridad de mujeres en los viajes.

La gobernadora Margarita González Saravia explicó que "Viaja Segura" es para evitar acoso en transporte público.

Mientras que la secretaria de Mujeres, Clarisa Gómez Manriquez, informó que las mujeres que han utilizado el transporte público denunciaron ser víctimas de violencia de género en varias ocasiones en el transporte colec-

tivo.

En gira de trabajo por el municipio de Jiutepec, tras poner el march "Viaja Segura", la mandataria estatal informó que dicho programa es para seguridad de las mujeres que abordan un taxi. Explicó que en una primera etapa participan más de mil 800 taxis de 35 organizaciones de taxistas que tendrán un código QR donde al abordar la unidad, la mujer podrá tener los datos del operador, quien tendrá una certificación y examen antidoping.

Dijo que el programa garantizará a las mujeres movilizarse sin riesgo en el transporte público. "Tenemos la obligación de ver por las mujeres y este es el primer programa que vamos a lanzar dirigido a las mujeres, contra la violencia hacia las mujeres, por el respeto hacia las mujeres y, por eso, estoy segura que fui acertada cuando designé a José para el Transporte y a Clarisa para la Secretaría de la Mujer, porque miren qué nos están dando ahorita", dijo Margarita González.

## Se dio intoxicación múltiple de casi 40 adultos mayores

GUADALUPE FLORES

En Morelos cerca de 40 personas de un grupo de 120 que participaban en el programa Convive del ISSSTE en Morelos resultaron intoxicados. Los intoxicados fueron atendidos en el Hospital Regional de Alta Especialidad "Centenario de la Revolución Mexicana", en Emiliano Zapata. Ninguno se reportó como grave.

Los adultos mayores presentaron malestar estomacal, por lo cual fueron atendidos, con hidratación con suero. Fueron dados de alta durante el transcurso del día.

El subdelegado médico de esa institución, José Carmen Cabrera Santana, detalló que algunos otros síntomas que presentaron como vómito, náuseas

y mareos, por lo que solicitaron atención médica siendo trasladados a las instituciones médicas mencionadas.

Resaltó que afortunadamente ninguno de los casos fue de gravedad por lo que en las siguientes horas fueron dados de alta.

"Nos reportaron que efectivamente compañeros pensionados, jubilados del ISSSTE que al parecer se dirigían al sur, no sé si hacía Guerrero, el hecho es que nos reportaron aquí en el tramo de La Carolina por parte de la pista que había un grupo de compañeros que se habían intoxicado, al parecer, alrededor de 40, cuarenta y tantos compañeros jubilados y pensionados lo cual requirió que pidieran atención médica esto a través de Cruz roja y, por supuesto, de nuestras unidades, dijo.



CERCA DE 40 personas que participaban en el programa Convive del ISSSTE en Morelos resultaron intoxicados, fueron atendidos en el Hospital Regional de Alta Especialidad "Centenario de la Revolución Mexicana", en Emiliano Zapata. Ninguno se reportó grave.

## Condenan ciudades capitales en el país, asesinato de alcalde de Chilpancingo

DE LA REDACCIÓN

Ante los hechos de violencia que derivó en el asesinato del presidente municipal de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, la Asociación de Ciudades Capitales de México, de la cual forma parte Cuernavaca, expresó su indignación por este condenable acontecimiento, haciendo un llamado a las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, a que se reforce el trabajo coordinado para erradicar la violencia que, no solo debe observarse como un problema de seguridad, sino también un problema de justicia social y política que afecta a todos.

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, dio a conocer que a través de un manifiesto, Ciudades Capitales de México, que lidera la alcaldesa de Mexicali, Norma Ali-

cia Bustamante Martínez, refrenda el compromiso que asumen como presidentes municipales a trabajar por una sociedad justa, de paz y bienestar, que asegure la aplicación del Estado de Derecho que proteja a todos, por lo cual continuarán redoblando esfuerzos para una coordinación estratégica y comprometida con las autoridades locales, estatales y federales, con el objetivo común de garantizar un entorno seguro y protegido.

En el marco de la Sesión Consejo Municipal de Seguridad Pública que se realiza este martes, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, en entrevista resaltó que desde hace tiempo esta vulnerabilidad se ha registrado en algunas entidades de la República, sometiendo a las autoridades municipales que si bien en su caso no ha recibido ningún

tipo de amenazas, se han tomado las medidas de seguridad que corresponden, siendo fundamental que las autoridades federales intervengan, no solo con presencia, sino también en la labor de investigación de la incidencia.

En este sentido, hizo un llamado a fortalecer los planes de seguridad como la Estrategia Nacional de Seguridad que presentó este día el Gobierno Federal, enfatizando la importancia, en primer lugar, de aterrizarla en la realidad del país, como lo ha solicitado a nivel estatal en el tema del Mando Coordinado, para lo que consideró, la Federación debe tomar en cuenta lo que sucede en cada región del país, para reforzar la seguridad municipal como primer respondiente en la prevención del delito, retomando el origen de las causas que generen la criminalidad y violencias.



# Dialogaron Margarita y gabinete con los legisladores de la entidad

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia inició su agenda de este martes con una reunión con las y los diputados integrantes de la LVI Legislatura del Congreso local, con quienes coincidió en la urgencia de trabajar en conjunto a favor del desarrollo y bienestar del pueblo de Morelos.

El encuentro se llevó a cabo en la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo estatal, donde se tuvo la participación de los integrantes del Gabinete legal, quienes tienen la instrucción de atender las necesidades de la población, sobre todo de los grupos más necesitados.

La gobernadora Margarita González Saravia indicó que el Gobierno de "La Tierra que nos une" tiene "apertura total" para que exista un diálogo constructivo con el Poder Legislativo, que resulte en la creación de políticas públicas que favorezcan el bienestar de los habitantes.

Los proyectos para lograr dicho objetivo, serán apoyados y complementados por el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien el pasado sábado cinco de octubre visitó la entidad donde presentó los Programas de Bienestar para Morelos.



**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA** inició su agenda de este martes con una reunión con las y los diputados integrantes de la LVI Legislatura del Congreso local, con quienes coincidió en la urgencia de trabajar en conjunto a favor del desarrollo y bienestar del pueblo de Morelos.



GOBIERNO DE MÉXICO

Conéctate con  
*la naturaleza*

Descubre los  
*espacios naturales*  
de los nuevos  
Parques  
**GAFSACOMM**

Del Jaguar - Tulum

*Ven, disfruta, conéctate*

**GAFSACOMM**  
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO DE SERVICIOS  
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.



# No logran echar a andar trámites en Movilidad y T.

GUADALUPE FLORES

En la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado está detenidos los trámites vehiculares por cambios administrativos de Secretaría a Coordinación. En entrevista, el coordinador Josué Fernández Fernández pidió a los automovilistas "paciencia" porque se mantendrán suspendidos los trámites.

El funcionario estatal indicó que no hay una fecha para reanudar el servicio, pero mencionó que hasta que se

realicen los cambios administrativos de Secretaría a Coordinación.

Manifestó que por ahora la prioridad será el que cuenten con las placas físicas, y todo lo necesario para realizar los trámites en la dependencia.

"Lo que nosotros buscamos es brindar el mejor servicio, entendemos que las condiciones pueden afectar de manera directa el día a día, pero decirles que nos tengan paciencia y confianza", dijo.

Agregó: "Por el cambio de gobierno lo que necesitamos es cambiar ciertas cosas, enten-

damos que también se cambia el nombre y a su vez la situación de que ya no es Secretaría, ahora es Coordinación, o sea que es un organismo descentralizado y genera ciertas cosas que tenemos que llegar a remover a hacer quitar, poner, de entrada, los formatos se tienen que cambiar".

Además, aclaró que en estos momentos no existen las condiciones para que se realice la estatización del servicio de transporte público, es decir, que no retirarán las concesiones para que el gobierno se haga cargo de este.



EN LA COORDINACIÓN de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado está detenidos los trámites vehiculares por cambios administrativos de Secretaría a Coordinación.

## Inició Morena el proceso de expulsión de Quintín Barrera

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Concejo Nacional de Honor y Justicia de Morena inició un procedimiento sancionador ordinario de expulsión contra el expresidente fundador de este instituto político en Morelos, Quintín Barrera Miranda, así como contra cuatro militantes más. El motivo, por haberse postulado como candidatas a cargos de elección popular por el Partido Verde Ecologista de México.

A través del expediente relacionado es el CNHJ-MOR-965/2024, en el cual la denunciante Mirsa Berenice Suárez Maldonado presenta queja en contra de Irving Saúl García Barrera, Jonathan Capistrán Castro y Quintín Barrera Miranda, por haber sido registrados como candidatos y suplente en el proceso electoral 2023-2024 en el Estado de Morelos.

La comisionada ponente, Ema Eloísa Vivanco Esquide, ha emitido un acuerdo de admisión a la queja, la cual fue presentada por correo electrónico el 23 de septiembre de 2024, a las 13:21 horas.

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena es el órgano encargado de asegurar la armonía en la vida institucional del partido y de salvaguardar los derechos de sus militantes, conforme a la legislación y normativas internas. El procedimiento se tramitará bajo el reglamento del procedimiento sancionador ordinario, dado que los hechos denunciados no están relacionados con un proceso interno o electoral específico.

La queja fue presentada dentro

del plazo establecido, cumpliendo con las normas sobre prescripción de infracciones por lo que el recurso cumple con los requisitos formales necesarios, incluyendo la identificación de la denunciante como es la legitimación debido a que se reconoció la personalidad de Mirsa Berenice Suárez Maldonado como presidenta del Consejo Estatal de Morena en Morelos. Entre los medios de prueba se encuentran documentos de identificación de candidatos registrados ante el IMPEPAC; fotografías que documentan la participación de los denunciados; publicaciones en redes sociales que evidencian con-

vocatorias a campañas; por lo que este procedimiento busca garantizar el respeto a los principios democráticos y el cumplimiento de las normativas internas de Morena.

El contexto político en el que se da este procedimiento es relevante, dado que el Partido Verde Ecologista de México ha sido visto como un competidor directo en la contienda electoral, sin importar que en lo federal haya sido un aliado de Morena y por ello, la decisión del Concejo Nacional de Honor y Justicia buscará enviar un mensaje claro sobre la disciplina y la lealtad esperadas de sus militantes.

**morena**  
La esperanza de México

**UNIDAD**  
Y MOVILIZACIÓN

H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA PRESENTES.

Psic. Mirsa Berenice Suarez Maldonado, por mi propio derecho y en mi calidad de Presidenta del Consejo del Partido Político MORENA personalidad que acredito con la copia del nombramiento de fechas siete de septiembre del 2022 expedida a mi favor emitido por el comité ejecutivo nacional anexo 1; señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en De la Estación 106, Amatlán, 62410, Cuernavaca, Morelos, así como la cuenta de correo electrónico [mir.maldoando142@gmail.com](mailto:mir.maldoando142@gmail.com), ante ustedes, comparezco para exponer lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53 inciso g, de la Norma Estatutaria del Partido Político MORENA; 129 inciso e, f y g del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA y demás respectivos y aplicables, se acude ante esta H. Autoridad para entablar formal RECURSO DE QUEJA en contra de los CC. Irving Saúl García Barrera, Jonathan Capistrán Castro y Quintín Barrera Miranda en su calidad de Consejeros Estatal de Morena en Morelos, por la comisión de los hechos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Estatuto de MORENA y artículo 19 del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, se narran los siguientes:

### HECHOS

- En el proceso electoral ordinario local del 2024 es el distrito VI con cabecera en Jiutepec el denunciado Irving Saúl García se registró como suplente al cargo Diputado local por mayoría relativa por el Partido Verde Ecologista de México.
- En el proceso electoral ordinario local del 2024 en el distrito IV con cabecera en Tétela del Volcán el denunciado Jonathan Capistrán Castro se registró para el cargo Diputado local por mayoría relativa para el distrito antes mencionado por el Partido Verde Ecologista de México.
- En fecha 14 de abril de la presente anualidad Jonathan Capistrán Castro en su página Facebook el denunciado realizo públicamente la invitación a su arranque de campaña en fecha 15 de abril del 2024 como candidato a Diputado local del distrito IV que tendría lugar en el auditorio del municipio de Temoac.
- En fecha 21 de mayo del 2024 el C. Jonathan Capistrán Castro en el barrio de San Miguel perteneciente al municipio de Tétela del Volcán realizo actos de proselitismo en representación del Partido Verde Ecologista de México.

## Quieren fuera a la fiscal ambiental de Cuernavaca

KEVIN SALGADO

Colectivas animalistas de Cuernavaca exigen la destitución inmediata de la titular de la Fiscalía Ambiental del municipio, Laura Elizabeth García Méndez, por presunta omisión, obstaculización y frenar las iniciativas a favor de los animales. Elida Castillo, integrante de la Asociación Seres Sintientes Morelos, alertó por las condiciones en las que se encuentra la perrera municipal de Cuernavaca, ubicada frente al Parque Alameda, ya que, aseguró que los caninos viven en condiciones deplorables de suciedad, falta de insumos y son víctimas de maltrato animal.

La defensora de animales señaló que la Fiscalía tuvo que invertir el recurso que recibió de un millón de pesos de la LVI Legislatura, con el propósito de mejorar las condiciones del refugio animal, sin embargo, hasta el momento la funcionaria no ha dado resultados por su falta de empatía hacia los perros.

A pesar de que la titular Laura Elizabeth presentó un proyecto ante el Cabildo del Ayuntamiento para mejorar la infraestructura del refugio, los defensores de animales aseveran que el acopio animal se encuentra totalmente abandonado y el recurso económico desaparecido.

"Es la hora que el dinero está desaparecido y no hay ningun-

na remodelación más que unas cuantas jaulas que no han terminado y tampoco reúnen las condiciones", expresó la señora Elida Castillo.

Para las asociaciones y organizaciones de personas defensoras de los derechos de los animales, la titular de la Fiscalía Ambiental no cuenta con el perfil que se necesita ni cumple con los requisitos para dar cumplimiento a los compromisos y responsabilidades que se debe de gestionar a favor de los caninos de la ciudad.

Entre las características que tiene que ejecutar el encargado quien esté al frente de la Fiscalía, es la empatía y la preocupación por la calidad de vida de los animales, así como coadyuvar para involucrar a la ciudadanía en el cuidado de ellos.

Después de que la titular presentó los proyectos, defensores de animales señalan que no se ejecutaron y solamente se cerraron las puertas en todo lo que tiene que ver por el cuidado y la vida de los caninos.

Por lo que, integrantes de la organización solicitan a las autoridades respetar los proyectos que la misma Fiscalía Ambiental tienen archivados y que fueron aprobados por el Ayuntamiento de Cuernavaca, en base a los cuatro ejes de bienestar animal para poder erradicar el maltrato, los cuales son reglamentos y leyes, campañas de esterilización y campañas de adopción.





Ven a crear

*nuevos recuerdos*

Descubre los  
*Parques*

**GAFSACOMM**

La Plancha - Mérida | Del Jaguar - Tulum  
Próximamente: Nuevo Uxmal

 **GAFSACOMM**  
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS  
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.





# La gobernadora respalda plan de seguridad federal

GUADALUPE FLORES

Para pacificar Morelos, el Gobierno del estado se alinea en la estrategia de seguridad nacional, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

Lo anterior, luego de que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, presentó su estrategia de seguridad.

Sobre esto, la mandataria estatal dijo que Morelos trabajará de manera coordinada con la federación para atender la violencia e inseguridad.

También mencionó que seguirá en Morelos la presencia con ele-

mentos Sedena y Guardia Nacional.

"Nosotros estamos muy relacionados con el secretario Omar García Harfuch, nuestro secretario está completamente alineado a la estrategia de seguridad nacional, estamos trabajando todos los protocolos necesarios y, por supuesto, vamos a tener un trabajo coordinado con Sedena y la Guardia Nacional", dijo Margarita González.

En otro tema, informó que continúan con los procesos de entrega-recepción, y seguirá después una revisión minuciosa de cada una de las áreas del Gobierno del estado.



PARA PACIFICAR MORELOS, el Gobierno del estado se alinea en la estrategia de seguridad nacional, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

## Pese a un menor riesgo de Milton, piden estar alertas

KEVIN SALGADO

A pesar de que el Huracán Milton bajó a categoría 4 y se pronostican menos lluvias para el estado, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPC), alerta a las familiares colindantes a los ríos del estado por el riesgo que representa.

El coordinador de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, indicó que se pronostican precipitaciones pluviales, por lo que, se prevén inundaciones en algunas partes del estado.

Se prevé que en algunos municipios de Morelos como Cuautla, Hueyapan, Ayala y Ocuitico, se generen anegaciones por la acumulación de agua de las intensas lluvias que se esperan para el estado.

El coordinador señaló que hasta el momento no se han visto obligados a evacuar a las familias de sus casas por inundación, a excepción de un caso que se registró el fin de semana pasado, donde alrededor de seis viviendas tuvieron que ser desalojadas.

Al cuestionarle sobre las zonas de mayor riesgo por deslave, respondió que no han identificado ninguna, sin embargo, las familias de Jiutepec corren el riesgo de colapso o derrumbe en la colonia Jardín Juárez, donde desafortunadamente murieron tres niñas.

Pidió a las familias colindantes a los ríos y barrancas a mantenerse alertas por la crecientes de los cauces de agua, a causa del escurrimiento de las aguas pluviales, ya que, se esperan todavía lluvias que azorarán al estado de Morelos.

La Coordinación Estatal de Protección Civil mantiene comunicación y trabajo coordinado con las demás dependencias estatales y coordinadores para atender a las familias que estén en situación de emergencia.

Aseveró que a las familias se les ha notificado de los riesgos que representa vivir cerca de los ríos y barrancas y los exhortó a mantenerse informados de los comunicados que emitan las autoridades oficiales.



A PESAR DE que el Huracán Milton bajó a categoría 4 y se pronostican menos lluvias para el estado, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPC), alerta a las familiares colindantes a los ríos del estado por el riesgo que representa.

## Morelos tendrá negocios seguros para las mujeres

GUADALUPE FLORES

El Gobierno de Morelos implementará acciones para garantizar comercios y empresas seguras para las mujeres.

En entrevista, Clarissa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de las Mujeres explicó que se aplicará Código Violeta en negocios y empresas para reforzar las acciones de seguridad para las mujeres.

Comentó que el objetivo del programa es garantizar la seguridad de las mujeres en espacios.

Dijo que la empresas y negocios serán lugares seguros para las mujeres a través de la capacitación de personal de dichos espacios.

Después de ser capacitados para atender mujeres en situación de riesgo recibirán su distintivo de "Código Violenta".

Señaló que Código Violeta es herramienta enfocada en reforzar la seguridad de mujeres que se encuentren en situación de violencia.

Además, enfatizó que el Gobierno del estado trabaja en acciones con el fin de brindar protección y tranquilidad a las mujeres.

También mencionó que en caso de que una mujer viva una emergencia por violencia o sienta que su vida corre riesgo, debe llamar al 911.



EL GOBIERNO DE Morelos implementará acciones para garantizar comercios y empresas seguras para las mujeres, Clarissa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de las Mujeres explicó que se aplicará Código Violeta para reforzar la seguridad.



# Exige la CIDH investigar a fondo el motín en Cereso

EDMUNDO SALGADO

El motín registrado en el penal de Atlacholoaya se tiene que investigar a fondo

y llevar ante la justicia a los responsables de lo que ocurrió, consideró la Comisión Independiente de Derechos Humanos. Así lo dio a conocer el vocero de esta

organización, José Martínez Cruz, quien mencionó que el Centro de Reinserción Social de Atlacholoaya registra varias irregularidades que se han generado por la falta de atención y la corrupción a lo largo de los años, por lo que se debe de terminar con este tipo de situaciones a la brevedad posible. “Lo que vemos el día de hoy en Atlacholoaya es el resultado de los actos de corrupción e irregularidades al interior del penal por las autoridades de los últimos años, pero no podemos seguir así, se tiene que cambiar esta situación para garantizar la seguridad y el respeto de los derechos humanos de los internos, se tiene que acabar con esta corrupción”, explicó.

Ante tal situación, el activista añadió que este motín registrado el sábado pasado debe ser investigado a fondo para que los responsables puedan ser presentados ante la justicia, ya que no es suficiente solamente que hayan sido destituidos.

“Creemos que no es suficiente su renuncia, la renuncia de los funcionarios involucrados no es lo único que se puede hacer, lo que se necesita es que se investiguen estos hechos, debe de haber una investigación a fondo para que los responsables se enfrenten a la justicia porque hubo personas lesionadas, así que esperamos que una investigación a fondo”, concluyó Martínez Cruz.

## Insisten con protestas contra reforma judicial

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, salieron a las calles del Centro Histórico de Cuernavaca para protestar en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que seguirán con sus manifestaciones en los próximos días.

Los inconformes, salieron desde las instalaciones del Poder Judicial de la Federación ubicadas en el primer cuadro de la ciudad, para avanzar a la sede del Tribunal Superior de Justicia, en donde aseguraron que no van a parar hasta que se dé marcha atrás a una reforma que atenta en contra de sus derechos laborales.

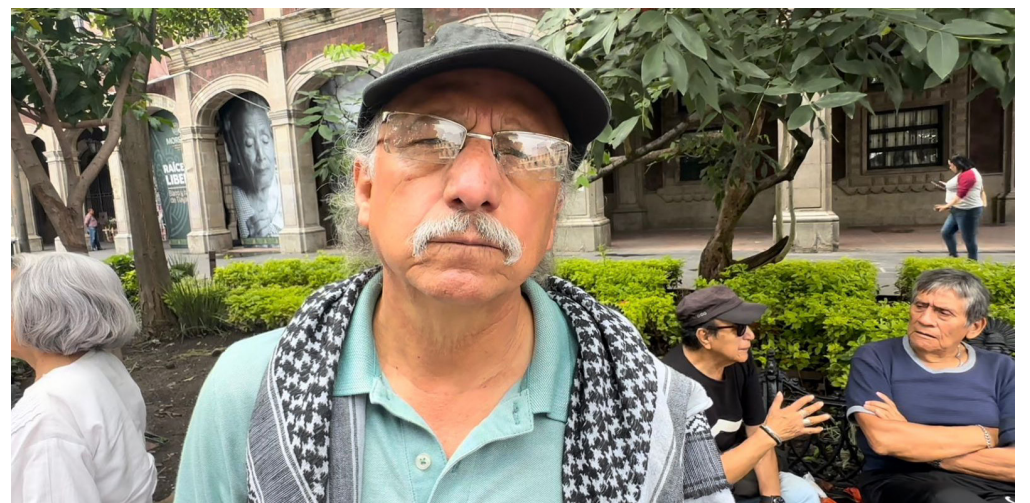
“Hemos salido de nuevo a las calles para protestar en contra de la reforma al Poder Judicial, es una reforma que atenta en contra de nuestros derechos, que nos afecta como trabajadores, estamos frente al Tribunal Superior de

Justicia, ya que también les va afectar, nos debemos de sumar todos en contra de esta reforma y vamos a seguir con las movilizaciones, tanto sociales como legales”, afirmaron los trabajadores que se negaron a dar su nombre.

Posteriormente, caminaron hasta el monumento a Benito Juárez, en donde los trabajadores mencionaron que el paro de labores y las marchas van a continuar hasta que sean escuchados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Cabe mencionar, que se solicitó una entrevista a los asistentes a esta marcha los cuales se negaron, sin embargo, un magistrado que no quiso dar su nombre, aseguró que no tenía información sobre el motivo de la manifestación.

Es importante precisar, que la movilización provocó graves problemas viales en calles como Galeana, Hidalgo, Francisco Leyva, Motolína y el bulevard Benito Juárez.



EL MOTÍN REGISTRADO en el penal de Atlacholoaya se tiene que investigar a fondo y llevar ante la justicia a los responsables de lo que ocurrió, consideró la Comisión Independiente de Derechos Humanos.



TRABAJADORES, JUECES Y magistrados del Poder Judicial de la Federación, salieron a las calles del Centro Histórico de Cuernavaca para protestar en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que seguirán con sus manifestaciones en los próximos días.

## Alicia Vázquez ahora dará clases de manejo

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de disminuir los accidentes vehiculares que incrementaron un 40 por ciento en los últimos meses, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano brindará capacitaciones a automovilistas y motociclistas en colonias y escuelas.

Así lo dio a conocer la titular de la corporación policiaca, Alicia Vázquez Luna, quien precisó que se han incrementado los accidentes vehiculares en los últimos meses debido a las condiciones climatológicas, el exceso de velocidad, así como por usar el teléfono celular o maquillarse mientras se conduce.

“Sí hemos tenido un aumento en los accidentes vehiculares en los últimos meses, estamos hablando de un aproximado de 40 por ciento de aumento, las principales causantes de los accidentes son las condiciones climatológicas, la lluvia, la falta de precaución para conducir, el exceso de velocidad, el uso del

teléfono celular, incluso los hijos o las mujeres que se van maquillando”, explicó.

Ante tal situación, la jefa policiaca dijo que la dependencia a su cargo realizará capacitaciones a los automovilistas y motociclistas para reducir los incidentes, por lo que se llevarán a cabo talleres en escuelas y espacios públicos.

“A la Policía Vial se le ha instruido para que de una capacitación, tiene que ser una capacitación en donde la ciudadanía y también la Policía se retroalimenten porque no solamente tiene que ver con cuestiones mecánicas, con los reglamentos, sino también con temas de cortesía, de amabilidad, de buena educación de parte de los policías hacia la población, es una capacitación que se va a dar en las colonias, se va también en las cámaras empresariales, estamos haciendo ya las invitaciones para que ellos reúnan a todos los agremiados y en masa pueda funcionar y beneficiar a mayor número de personas”, concluyó Alicia Vázquez.

Feria en honor a la virgen del Rosario

# TEHUIXTLA

Morelos 2024

**DOMINGO 6 DE OCTUBRE**

<p><b>LUNES 7 DE OCTUBRE</b> SELECCIÓN DE VILLA DE AYALA JINETES ESPUELAS BRAGADAS LOCUTOR FIDENCIO MUNDO NIÑOS GRATIS!!!</p>	<p><b>MARTES 8 DE OCTUBRE</b> RANCHO PAR DE ASES DEL ARQUITECTO ALBARRÁN CABALLOS BAILADORES VAQUILLAS AMENIZA BANDA SAN MIGUEL</p>
---	---

**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE**  
JARIFE BAILE, TORNEO DE PRESIDENTES  
CORONACIÓN DE LA MOJIGANGA  
GRUPAZO TROPIBOYS DE ACAPULCO  
LOS CHAVALOS, LOS NUMERO UNO DE MORELOS  
CAUDILLO DEL SUR  
LOCUTOR JAIME LUNA

**JUEVES 10 DE OCTUBRE**  
AGARRÓN CHINGON  
GUERRERO VS MORELOS 12 VS 12  
RANCHO EL HORNO DE QUETZALEPA  
Y RANCHO VIDA ALEGRE DE  
CHAUCINGO VS RANCHO LAS PEÑITAS  
DEL RANCHO EL PRESIDENTE  
EN LAS MONTAS AVES DE HIERRO VS LAS ESPUELAS  
BRAGADAS DEL PEDRIN BATATA  
LOCUTOR FIDENCIO MUNDO  
NIÑOS GRATIS  
AMENIZA BANDA SAN MIGUEL

**DOMINGO 13 DE OCTUBRE**

<p><b>RANCHO FULMINANTES</b> TIP MAYOR GARCÍA</p>	<p><b>EL IMPERIO</b> LA SONORA DINAMITA</p>
---	---

**LA FUGITIVA** BANDA DE ALEXANDER  
**LA SONORA DINAMITA**

TAQUILLA \$50 NIÑOS GRATIS

ZONA VIP 762 120 8964

Plaza enlonada. Todos los eventos espezamos 7:00 pm NO FALTES



# Se reconoció a trabajadores administrativos de la UAEM

DE LA REDACCIÓN

“Somos una comunidad, la comunidad Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), todos los trabajos deben ser reconocidos pues la parte educativa requiere la función administrativa. Por ello, celebramos la labor de las y los trabajadores del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem) que coadyuvan a que la máxima casa de estudios se consolide como una universidad de prestigio”, resaltó la rectora Viridiana Aydeé León Hernández.

En el marco de la entrega de Reconocimientos a la Labor Administrativa del Stauaem por 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio, en el Centro Universitario los Belenes, la rectora reconoció el trabajo de cada una y uno de los integrantes del sindicato, pues dijo que cada trabajador representa una familia, un anhelo y un sueño. En este acto, la secretaria general del Stauaem, Victoria Morelos Domínguez, destacó que la labor de las y los trabajadores administrativos es fundamental en cada unidad académica y dependencia universitaria, “pues con su pro-

fesionalismo y dedicación, contribuyen en diferentes procesos y certificaciones para que la universidad se coloque como una de las diez mejores universidades públicas estatales”.

Fanny Elizabeth Corral Cartejo, trabajadora administrativa galardonada, en representación de las y los reconocidos, mencionó que en la UAEM se gestan sueños que se convierten en realidades pal-

pables, “la Universidad ha sido la cuna de aquello que con su esfuerzo y contribución coadyuva al progreso del estado y del país, y reconocemos al sindicato por sus gestiones para que todos los trabajadores contemos con las condiciones necesarias para desarrollar nuestras actividades”, dijo. En este acto que se llevó a cabo en el marco de los festejos por el 54 aniversario del Stauaem, tam-

bién estuvieron presentes: María Delia Adame Arcos, secretaria General de la institución; Juan Manuel Rivas González, coordinador General de Planeación y Desarrollo Sustentable; Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, integrantes del comité sindical, así como trabajadoras y trabajadores galardonados, familiares y amigos.



“SOMOS UNA COMUNIDAD, la comunidad UAEM, todos los trabajos deben ser reconocidos pues la parte educativa requiere la función administrativa, por ello, celebramos la labor de las y los trabajadores del Stauaem, resaltó la rectora Viridiana Aydeé León Hernández.

## ÓPINION

Dagoberto Santos Trigo.



## 2024: mujer y dominio.

La lucha de la mujer por su derecho al sufragio fue épica. El resultado lo es aún más: la asunción al poder: Morelos y el país. Este primero de octubre de 2024 es histórico: el liderazgo femenino, al frente del Poder Ejecutivo local y federal.

Es momento de prudencia. Los juicios a priori no tienen cabida. El escepticismo, mucho menos. El análisis superficial (que se dispersa en la oralidad tribal y las redes sociales) insiste en que López Obrador estará gobernando, atrás, como si se estuviera suscitando un segundo Maximato. La especulación es un utensilio desestabilizador, que nada aporta al desarrollo de la democracia. Por ahora, debemos exigir a ambas mandatarias que se conduzcan con pulcritud, resolviendo las necesidades más apremiantes: salud, empleo, educación, seguridad, apoyo a grupos segregados, como: indígenas, madres solteras, jóvenes, afromexicanos, integrantes de la diversidad sexual y otros. No es tiempo de expectativas exageradas y laudatorias. Estamos ante el escenario de la política plena y equitativa, en que la inclusión sigue

en ascenso. La equidad contemporánea es decisiva. Sin embargo, las posturas machistas van a continuar. ¿Cómo combatir esa intolerancia o nivel de violencia? La respuesta es simple: aceptando que la mujer es predecesora del vasconcelismo. Precursora del modernismo. La presidenta y la gobernadora se convirtieron en paradigmas a seguir. A sus espaldas avanza un grupo de mujeres talentosas, que pretende ganarse un espacio en la toma de decisiones cruciales. Hoy, el espacio público requiere de compromisos, y no de discursos banales, demagógicos y baladíes. El tejido hemático es el mismo entre mujeres y varones. La perspectiva de género es indispensable, puesto que el abuso o prejuicio de ciertos sectores aún no se extingue. Se trata de construir una sociedad más igualitaria. Otro elemento a destacar es que, desde ya, la reconfiguración del Estado es una realidad; pero, con bemoles. Los extremos son nocivos; es decir, 1. El fanatismo. 2. La crítica acerba, vacía y subjetiva. La alianza nacional es necesaria. De igual forma, la sensatez tiene que imperar. Los cambios no se vislumbrarán de la noche a la mañana. Éstos

serían graduales. Ésa es la intuición general; aún prevalece una atmósfera compleja de imposiciones y vicios: corrupción, impunidad, felonía y estructuras dogmáticas que prevén manipular el pensamiento. En ese sentido, insisto: la barrera discriminatoria y los estereotipos todavía son notorios. Forzosamente, la feminidad dentro de la política tendrá que combatirlos con empeño, sin distinción de colores ideológicos ni inclinaciones filosóficas. La red de valores se resquebrajaría si no se toman las medidas idóneas. A las autoridades comiciales nos compete continuar en la senda de la sistematización de elecciones transparentes e imparciales, bajo la premisa de defender el veredicto de la participación: la soberanía del votante. La democratización se emprende a través de la universalidad en términos de oportunidades de mando. Por ende, es importante que la mujer se posicione como un actor social auténtico y categórico. En “Los recuerdos del porvenir”, Elena Garro acota:

Adelante de los pasos de un hombre siempre van los pasos de una mujer”.



# Se verifica en la UAEM el 10° Congreso Internacional de Derecho y Globalización

DE LA REDACCIÓN

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se lleva a cabo el 10° Congreso Internacional de Derecho y Globalización, en el que se discutirán diversos temas a través de conferencias y mesas de análisis del 7 al 9 de octubre.

En la inauguración del congreso, que lleva por título: Los sistemas jurídicos contemporáneos y las perspectivas socio-jurídicas ante la reforma judicial, la directora de la FDyCS, Gloria Rosario Vergara Salinas, dijo que en un mundo en constante cambio, donde los avances tecnológicos y las dinámicas sociales reconfiguran nuestras realidades, es imperativo reflexionar sobre el papel del derecho en los nuevos contextos.

Hizo un llamado a los participantes a la colaboración y al intercambio de ideas, a sumar, aprender a consolidar preceptos jurídicos para aprovechar y enriquecer con sus aportaciones jurídicas a construir soluciones innovadoras que aborden los desafíos actuales.

El congreso inició con la conferencia magistral El divorcio en el sistema jurídico mexicano. Transformación y nuevos retos, que impartieron los académicos Víctor Manuel

Castrillón Luna y Eduardo Oliva Gómez, en la que compartieron sus aportaciones a la legislación nacional sobre el divorcio y sus puntos de vista sobre las reformas al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que entrarán en vigor en el año 2027. Víctor Castrillón, responsable del cuerpo académico Sistemas Jurídicos Contemporáneos, grupo que organiza este congreso, y Eduardo Oliva, coincidieron en señalar que ya se había avanzado en la desaparición del divorcio obligado y pasó a incluirse el divorcio incausado, que no obliga a presentar y probar causas más que a la sola solicitud de las partes para hacerlo.

Ahora, dijeron, el código incluye en el divorcio bilateral que se deberá solicitar por las dos partes, lo que representa un freno a los avances de los últimos años en esta materia.

“Percibimos un gran riesgo y enorme debilidad en la propuesta ya que será necesario que ambos cónyuges se encuentren de acuerdo en la disolución del vínculo, ante tal literalidad dispuesta en la norma jurídica, desde luego surgen grandes interrogantes: ¿qué pasará cuando solamente uno de los cónyuges es quien desea el divorcio?”, expresaron.

En el primer día de trabajo de este congreso

se instaló la mesa 1 con el tema Los sistemas jurídicos contemporáneos: perspectivas de la reforma judicial en el ámbito del derecho penal, y la mesa 2 donde abordaron Los sistemas jurídicos contemporáneos: perspectivas de la reforma judicial en el ámbito del derecho constitucional y los derechos humanos.

Continúan las actividades en el auditorio de la FDyCS, este 8 de octubre a partir de las

10:00 horas, con la mesa 3 titulada Los sistemas jurídicos contemporáneos: perspectivas de la reforma de simplificación de los órganos autónomos, y a partir de las 16:45 horas, iniciará la mesa 4 Los sistemas jurídicos contemporáneos: Perspectivas en la defensa de los derechos ciudadanos en Brasil y México, en la cual además se presentará el libro Temas actuales de Derecho y Sociología.

## Nuevos titulares en Defensoría Pública y Servicios Catastrales

DE LA REDACCIÓN

En cumplimiento a la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, entregó los nombramientos a María Paola Cruz Torres como directora general del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos y a Oscar Humberto Rosales Rangel, titular del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (ISRyC).

Acompañado del consejero Jurídico, Edgar Antonio Maldonado Ceballos, el encargado de la política interna, quien felicitó a los nuevos funcionarios, los conminó a trabajar con honestidad y transparencia a favor de las familias morelenses.

Bajo el lema “La tierra que nos une” de la actual administración, Salgado Brito señaló que serán un Gobierno cercano a la gente y de puertas abiertas, por lo que mencionó que desde las distintas dependencias que conforman la Secretaría de Gobierno, se avocarán en trabajar en todo momento, en favor de la ciudadanía que más lo

necesita.

María Paola Cruz, quien es Licenciada en Derecho por el Instituto Azteca de Formación Empresarial, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, maestrante en Sistemas Políticos Complejos, fue diputada local y presentó en su momento 25 iniciativas, la mayoría de ellas en materia de derechos humanos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y seguridad, además de ser síndica municipal del Ayuntamiento de Cuautla, entre otros.

Por su parte, Oscar Humberto Rosales concluyó los estudios del Doctorado en Derecho por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), destaca su experiencia en la administración pública por más de 15 años, se desempeñó como director de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública en Lotería Nacional para la Asistencia Pública, asesor del Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, director Jurídico de la Secretaría de Turismo y Cultura, entre otros cargos.



EN LA FACULTAD DE Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, se lleva a cabo el 10° Congreso Internacional de Derecho y Globalización, en el que se discutirán diversos temas a través de conferencias y mesas de análisis del 7 al 9 de octubre.



EN CUMPLIMIENTO A la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, entregó los nombramientos a María Paola Cruz Torres y a Oscar Humberto Rosales Rangel.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



# En octubre se busca sensibilizar sobre riesgo de cáncer de mama

## DE LA REDACCIÓN

En el marco del Mes Rosa, la Secretaría de Salud del Gobierno de "La tierra que nos une", a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), realizó el arranque de la campaña "Octubre mes de la sensibilización sobre el cáncer de mama" en la Unidad de Especialidades Médicas (Uneme) de Cuernavaca.

Durante el evento, el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo explicó que el cáncer de mama es una enfermedad que convoca y compromete a todas y todos para generar una cultura de la prevención.

"Seguramente todos hemos vivido de cerca el cáncer de mama, tal vez de algún familiar o conocido, una situación difícil, sin embargo, con la ayuda de la estructura de salud en Morelos, se podrá revertir, sanar y lograr que más mujeres sean sobrevivientes de esta enfermedad", expresó.

Mario Ocampo indicó que es necesario que las mujeres de 20 años de edad en adelante se realicen la autoexploración mensual, el examen clínico anual desde los 25 años y mastografía a partir de los 40 años, ya que son fundamentales para evitar riesgos.

Asimismo, precisó que, en este año 2024, se tienen confirmados 62 casos de cáncer de mama y 20 de cáncer de cuello uterino, se han realizado seis mil 860 mastografías, nueve mil 933 citologías y 16 mil 105 exploraciones clínicas de mama.

Por su parte, la directora general

de SSM, Jacqueline Hernández Ruiz, recomendó a las mujeres llevar un estilo de vida y hábitos saludables como: alimentación rica en frutas y verduras, no fumar, realizar entre 30 y 60 minutos de actividad física todos los días, evitar el consumo de alcohol, consumir en cantidades mínimas grasas animales y trans, mantener un peso adecuado, y ante cualquier síntoma, acudir de inmediato a unidades de salud.

En tanto, Titla Luna Gloria, quien ofreció su testimonio sobre la enfermedad de cáncer de mama y cómo resultó victoriosa, agradeció el apoyo del Gobierno de Morelos, mediante las instituciones de salud, quienes aseguraron le salvaron la vida.

Las autoridades de salud, en compañía de las mujeres que fueron tratadas contra el cáncer de mama, se trasladaron a la "ceremonia de la campana" que es tocada por las mujeres que salen victoriosa del cáncer de mama.

Las mastografías se pueden realizar acudiendo al Centro de Atención para la Salud de la Mujer (Capasam), ubicado en calle Gustavo Gómez Azcárate número 205, en la colonia Lomas de la Selva, en el municipio de Cuernavaca, de 08:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, o las personas interesadas pueden llamar al teléfono 7773101438 para recibir información.

Las mujeres que habitan en la zona Sur del estado pueden asistir a la Uneme de cirugía ambulatoria, ubicada en Libramiento Casablanca de la colonia Centro en el

municipio de Jojutla, de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, o llamar al 7343421328.

En la zona Oriente del estado pueden presentarse en las instalaciones de Ciudad Salud Mujer, ubicada en calle Centaury de la

colonia Loma del Morillo del municipio de Yautepac, en los límites con Tlayacapan, de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Además de que habrá mastógrafos móviles recorriendo todo el estado de Morelos.

La administración que encabeza la Gobernadora Margarita González Saravia refrenda su compromiso con la salud de las mujeres e invita a todas a mantener una cultura de la prevención contra el cáncer de mama.



EN EL MARCO DEL Mes Rosa, la Secretaría de Salud del Gobierno de "La tierra que nos une", realizó el arranque de la campaña "Octubre mes de la sensibilización sobre el cáncer de mama" en la Unidad de Especialidades Médicas de Cuernavaca.





# Destacan carreras mejor pagadas en conferencia

DE LA REDACCIÓN

La carrera con mejor sueldo promedio es la de Medicina de especialidad con un sueldo mensual promedio de 43 mil 601 pesos, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), afirmó Víctor Reyes Adams, consultor en temas laborales, al impartir una conferencia en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Esta conferencia Aprende a confiar en ti mismo y encuentra tu trabajo perfecto, impartida por el exsecretario del Trabajo en el estado de Morelos y consultor en temas especializados, Víctor Reyes Adams, fue organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria.

Durante la charla planteó que los jóvenes hoy en día, sobre todo los estudiantes, deben saber lo que acontece en el mercado laboral y qué necesitan para ser competitivos frente a los múltiples retos que se presentan durante el inicio de su vida laboral.

“También es necesario confiar en

uno mismo para encontrar el trabajo perfecto, pero, antes, hay que preguntarse ¿De dónde vamos a vivir? Y buscar el punto de equilibrio entre lo que nos gusta hacer y que nos paguen por hacerlo, porque eso es doblemente gratificante”, expresó Reyes Adams.

De acuerdo con los datos que presentó del IMCO, la carrera de Medicina de especialidad es la que mejor sueldo mensual promedio se paga en el país con 43 mil 601 pesos; la segunda carrera mejor pagada es la de Economía con casi 30 mil pesos, para el caso Medicina general el sueldo promedio es de 26 mil 171 pesos, las Bellas Artes tienen un sueldo promedio mensual de 24 mil 919 y la de Arquitectura y Urbanismo de 24 mil 842 pesos, se trata, dijo el expositor, de las carreras que son más competitivas y donde mejor sueldo promedio mensual se gana en el país.

Después de presentar los datos, aclaró que no se trata de influir en las decisiones de las y los alumnos al presentar las carreras mejor pagadas, ya que existen otras opciones con igual o mejores perspectivas en el mercado laboral, como

lo son las carreras relacionadas a la producción de alimentos en invernadero.

Finalmente, dijo para elegir la mejor opción deben pensar en una carrera que sea gratificante, “que

nos haga sentir realizados, pero también útiles en la sociedad”, expresó.

## Es Raúl Tadeo Nava el nuevo director del CECyTE Morelos

DE LA REDACCIÓN

En un acto protocolario, la secretaria de Educación de Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, tomó protesta a Raúl Tadeo Nava como nuevo director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE Morelos).

Herrera Alonso expresó su confianza en la nueva gestión de Tadeo Nava, destacando que los cuatro mil 086 estudiantes del subsistema continuarán desarrollándose plenamente bajo su liderazgo.

Además, resaltó la relevancia de la formación dual y del programa bicultural del CECyTE Morelos, que brinda la oportunidad a jóvenes sobresalientes de participar en experiencias internacionales, ampliando su horizonte educativo y profesional.

Durante su intervención, Raúl Tadeo Nava se presentó ante los integrantes de la Junta Directiva del CECyTE Morelos, destacando su vocación de servicio en el sector educativo, la cual ha consolidado a lo largo de más de veinte años de trayectoria en diversos ámbitos. Pronunció su compromiso con la educación de las y los jóvenes morelenses, subrayando la importan-

cia de seguir impulsando programas que fortalezcan su formación académica y profesional.

Con esta toma de protesta, Raúl Tadeo Nava asume el compromiso de seguir trabajando en beneficio de la comunidad estudiantil y docente del subsistema, buscando

siempre la mejora continua y la calidad educativa en Morelos.

El evento contó con la presencia de Jorge Salazar Acosta, secretario de Administración, quien acompañó el acto y respaldó el inicio de esta nueva etapa para el CECyTE Morelos.



**LA CARRERA CON** mejor sueldo promedio es la de Medicina de especialidad con un sueldo mensual promedio de 43 mil 601 pesos, de acuerdo con el IMCO, afirmó Víctor Reyes Adams, consultor en temas laborales, al impartir una conferencia en la UAEM.



**EN UN ACTO** protocolario, la secretaria de Educación de Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, tomó protesta a Raúl Tadeo Nava como nuevo director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE Morelos).

### EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció JUANA AYALA MARTÍNEZ también conocida como JUANA AYALA, en su carácter de cónyuge supérstite y GEORGINA ARANDA AYALA en su carácter de descendiente en primer grado, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de FRANCISCO ARANDA ROQUE también conocido como FRANCISCO ARANDA quien falleció el día catorce de marzo de dos mil uno, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE GARDENIAS NÚMERO 587, COLONIA ALTA PALMIRA, MUNICIPIO DE TEMIXCO MORELOS bajo el expediente número 481/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 12 de septiembre de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. LLOVIZNA AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.



**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 226/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del finado CARLOS DÍAZ APARICIO, quien falleció el trece de abril del dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en calle Campeche número 52, colonia Tres de mayo, municipio de Emiliano Zapata, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024.  
A T E N T A M E N T E.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA VIVIANA BONILLA HERNÁNDEZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece Juan Pablo Vallejo Jiménez, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de Josefina Jiménez Menchaca, quien falleció el día trece de noviembre de dos mil diez, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Sur número 273, de la Unidad Habitacional Margarita Mazza de Juárez de la Colonia Alta Vista, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 144/2021-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL

Cuernavaca, Morelos a tres de octubre del dos mil veinticuatro.

SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ  
Vo. Bo.

A T E N T A M E N T E.  
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

**EDICTO**

JIMENA RIOS HERNANDEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 138/2021, relativo al juicio CONTROVERSI DEL ORDEN FAMILIAR sobre MODIFICACION DE COSA JUZGADA, promovido por JOSE LUIS RIOS AGUILLON contra JIMENA RIOS HERNANDEZ, en el cual por auto de fecha cuatro de Septiembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a JIMENA RIOS HERNANDEZ, por este medio respecto de la demanda entablada en su contra, en términos del auto de fecha diecinueve de Mayo de dos mil veintiuno, por medio de EDICTOS, para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 455 ter, del Código Procesal Familiar en vigor, dentro del término de TREINTA DÍAS contado a partir de la última publicación, dé contestación a la demanda entablada en su contra, quedando las copias de traslado a su disposición en la Primera Secretaría, requiriéndole para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo, dentro de la competencia territorial de este Juzgado, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de circulación amplia y en el boletín judicial.

A T E N T A M E N T E  
CUERNAVACA, MORELOS, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024  
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.

Vo. Bo.  
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA AIDEE LUDIVINA DOMINGUEZ RANGEL

**EDICTO**

JANET VELEZ SOTELO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 386/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ALFREDO VÉLEZ SOTELO contra JANET VELEZ SOTELO, y toda vez que por auto de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por medio de edictos a JANET VÉLEZ SOTELO, haciéndosele saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos. Asimismo, requirírase a la demandada señalada en líneas que anteceden, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de septiembre del 2024.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

La Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. MERARY CLAVIJO VALLE.

**EDICTO**

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 281/2024-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MANUEL SALVADOR RECIO SOLÍS, quien falleció a las diez horas con treinta y seis minutos del día dos de junio de dos mil veinticuatro, y su último domicilio fue en Edificio 9 Departamento 303, de la Unidad Habitacional Ciudad de Chapultepec, calle Revolución Vicente Suarez, colonia Revolución, Cuernavaca, Morelos, denunciado por TERESITA DE JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ y MANUEL DE JESÚS RECIO RAMÍREZ, asimismo se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, 13 de septiembre de 2024.

A T E N T A M E N T E  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA KARINA ÁVILA MORALES.

Vo.Bo. DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ  
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

**EDICTO**

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 347/2024-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de BENJAMÍN CASTILLO ORTIZ, quien falleció el día veintitrés de julio de dos mil veinte, a las veintidós horas con quince minutos, siendo su último domicilio ubicado en calle Zaragoza no. 2, Barrio Santísima, Tepoztlán, Morelos, denunciada por ANTONIETA CATALINA y TERESA de apellidos CASTILLO ORTIZ.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación del Estado y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 02 de octubre del año 2024.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

**EDICTO**

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos bajo el expediente 310/2024-2, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus MARTHA ALMA GARCÍA SÁNCHEZ, la cual nació el diecisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y dos, con número de CURP GASM420817MDFRNR02, quien falleció a las veintidós horas del día catorce de abril del dos mil veintiuno, siendo su último domicilio ubicado en: Calle Gonzalo de Sandoval #300, Colonia Lomas de Cortes, en Cuernavaca, Morelos, denunciado por FERNANDO GARCÍA ACOSTA.

Asimismo, se señalaron las DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos, 11 de septiembre del 2024

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. TANIA MAIDEINE VÁZQUEZ BAUTISTA

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARIA TERESA GARCIA DIAZ.

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 622/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARCO ANTONIO ROMÁN JAIME, quien falleció el diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE MORELOS NÚMERO 39, COLONIA OTILIO MONTAÑO, CÓDIGO POSTAL 62577, JIUTEPEC, MORELOS. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 02 DE OCTUBRE DE 2024.  
A T E N T A M E N T E.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.



# Mató a su padre, acusan, y ya se busca justicia para él

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dio legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Ramsés "N", en contra de quien la Fiscalía Metropolitana formuló imputación por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación. Los hechos se registraron la tarde del 30 de agosto de 2024, cuando la persona víctima se encontraba en su domicilio ubicado en la colonia Aeropuerto, en el municipio de Temixco en compañía de su hijo el hoy indiciado, quien tomó una escopeta accionándola en contra de su padre ocasionán-

dole lesiones que le causaron la muerte, para posteriormente huir del lugar.

Al realizarse los actos de investigación correspondientes y establecer la identidad del presunto responsable, el Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión, lo que permitió que elementos de la AIC realizaran la detención de Ramsés "N" de 30 años de edad, al ser ubicado en la colonia Ricardo Flores Magón, del municipio de Cuernavaca.

En audiencia inicial, la representación social formuló imputación en su contra por el delito de homicidio calificado, y al sujetarse al término constitucional se programó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso y le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.



Ramsés "N"

## Fue sorprendido robando, aseguran; amenazó a la dueña para intimidar

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que habría amenazado de muerte a una mujer comerciante del municipio de Tlaltzapán, tras haber sido encontrado, presuntamente, robando en el local comercial de la persona víctima.

Obtenida la orden de aprehensión por parte de la Unidad Especializada de Delitos Foráneos, de la zona Sur Poniente, los elementos de la AIC aseguraron a Víctor "N", alias "El Peque", de 35 años de edad, de ocupación pepenador, vecino de la colonia Centro, de la comunidad de Ticumán, perteneciente a Tlaltzapán.

En relación con los hechos, la mujer víctima refirió que la noche del 16 de enero del presente año, regresó a su negocio de ferretería, en el Centro de Ticu-

mán, debido a que olvidó algunos artículos personales, y al entrar a su establecimiento observó a dos hombres, los cuales estaban tomando diversos artículos de los que oferta en su tienda.

Uno de estos hombres comenzó a insultarla y a amenazarla de muerte, por lo que optó por salir de inmediato para pedir apoyo a la policía, mientras que los dos individuos salieron del local, dándose a la fuga.

La denuncia iniciada por parte de la mujer víctima, permitió a la AIC y a los Servicios Periciales, bajo la coordinación de la agente del Ministerio Público (MP), establecer la probable participación de "El Peque" en este acto ilícito. Ejecutada la orden de aprehensión en contra de este sujeto, la agente del MP formuló imputación en su contra por el delito de amenazas, obteniendo, a la vez, la medida cautelar de prisión preventiva justificada. Será en los siguientes días cuando tenga lugar la vinculación a proceso.

## Con arma de fuego despojaron de auto a víctima y van a juicio

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano formuló imputación en contra de Axel Bladimir "N" y Luis Manuel "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo con violencia cometido en el municipio de Temixco, imponiéndose la prisión preventiva en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso.

La mañana del miércoles 02 de octubre del presente año, los hoy imputados interceptaron a la víctima sobre la Avenida Primavera, en la colonia Lauro Ortega, del municipio de Temixco, quien se encontraba a bordo de un vehículo Volkswagen tipo Vento, amenazándolo con un arma de fuego para despojarlo de la unidad automotriz para huir del lugar.

Resultado de las investigaciones desarrolladas, se estableció la identidad de los presuntos responsables, en contra de quienes

se obtuvo una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

En audiencia de cumplimiento del mandato judicial, la Fiscalía Metropolitana formuló en su contra imputación por el delito

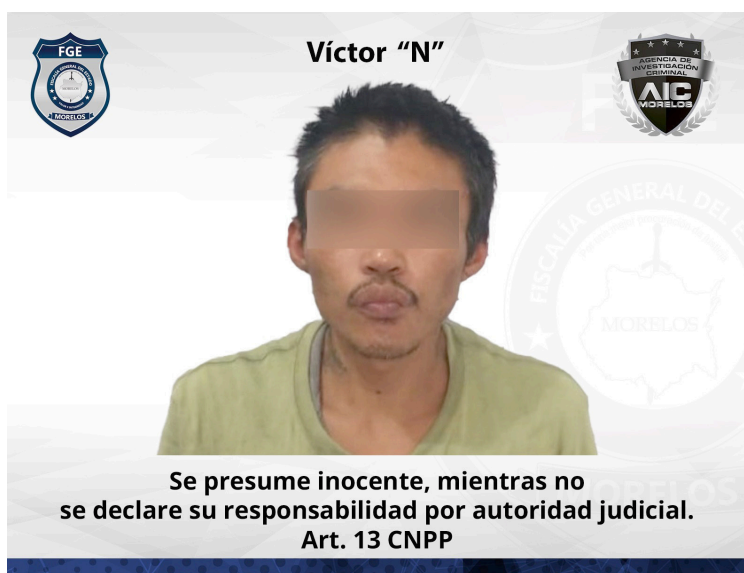
de robo de vehículo automotor agravado, aportándose los datos de prueba respectivos, y al acogerse a la duplicidad del plazo constitucional, se programó para los siguientes días la audiencia de vinculación a proceso, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar.



Luis Manuel "N"

Axel Bladimir "N"

**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**



Víctor "N"

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**

## Señalado de agredir a su pareja quedó aprehendido

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Filomeno "N", al declararse como sustraído de la justicia por un proceso en su contra por el delito de violencia familiar.

La mañana del 18 de enero del año 2021, el indiciado se encontraba en compañía de su pareja

sentimental en un domicilio de la colonia Lagunilla, en el municipio de Cuernavaca, lugar donde el masculino agredió física y verbalmente a la femenina a quien trató de correr del inmueble.

Al acudir elementos policiales al auxilio, realizaron la detención de Filomeno "N" quien fue puesto a disposición del Ministerio y a la postre, presentado ante un juez de control quien le impuso medidas cautelares que le permitan enfrentar en libertad un proceso

por violencia familiar, sin embargo, al incumplir con dichas medidas, fue declarado como sustraído de la justicia emitiéndose en su contra una orden de aprehensión.

Detectives de la AIC lograron la ubicación de Filomeno "N" de 49 años de edad, en la colonia La Unión, del municipio de Cuernavaca, quien fue detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial quien definirá su situación jurídica.



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

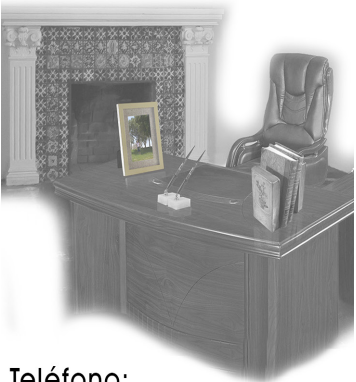
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

**Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos**

# Por violadores y ladrones, casi medio siglo a prisión

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia superior a los 47 años de prisión en contra de Emerick "N" y Marco Antonio "N", al quedar plenamente demostrada su responsabilidad en los delitos de violación y robo de vehículo automotor agravado cometido en el municipio de Yautepec. Fue la noche del 24 de septiembre del año 2020, cuando la femenina víctima quien trabaja en transporte público por aplicación, recibió una solicitud de servicio trasladándose a la avenida Palmira en el municipio de Cuernavaca, en donde abordaron dos masculinos quienes se trasladarían al municipio de Yautepec

Al llegar a la colonia Atlihuyan del mencionado municipio, uno de los masculinos sacó de entre su ropa un arma de fuego con la que apuntó a la cabeza de la víctima, agrediéndola verbalmente al tiempo de amenazarla con privarla de la vida, obligándola a pasar al asiento trasero. El segundo masculino condujo el vehículo hacia la calle Emiliano Zapata esquina con calle Revolución de la misma colonia, en donde utilizando violencia física y amenazándola con el arma de fuego la atacan sexualmente y consumada la agresión, ponen en marcha el vehículo para llevarla consigo privada de la libertad. Al circular por la misma colonia, la mujer observa un vehículo de la Guardia Nacional, arrojándose del vehículo y al auxiliarla

contó lo sucedido. Los elementos federales emprendieron la persecución contra los presuntos responsables lográndose la detención de Emerick "N" y Marco Antonio "N", quienes fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional Oriente. Al avanzar el proceso y celebrarse la audiencia de Juicio Oral, la Ministerio Público demostró fehacientemente la responsabilidad penal de los indiciados, por

lo que el Tribunal de Enjuiciamiento dictó una sentencia condenatoria en contra de Emerick y Marco Antonio por los delitos de violación y robo de vehículo. Derivado de lo anterior, se impuso una sanción a cada uno de 27 años con seis meses de prisión por el delito de violación, y por cuanto al robo de vehículo automotor agravado les fueron impuestos 20 años de prisión, así como al pago por la reparación del daño moral y el daño material.



Marco Antonio "N"

Emerick "N"

## Envían a juicio a Juan Antonio por presunta violencia familiar

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo de un Juez de Control un auto de vinculación a proceso en contra de Juan Antonio "N", quien se presume habría golpeado a su esposa al interior de su domicilio en el municipio de Ocuituco, imponiendo medidas cautelares en su contra. La tarde del pasado 30 de septiembre elementos policiales se trasladaron a un inmueble ubicado en el barrio San Nicolás, en el municipio de Ocuituco, para la atención de una llamada de auxilio. Al llegar al lugar observaron a una pareja discutir en la parte alta del domicilio. Al subir tuvieron contacto con una

femenina quien pidió su ayuda ya que su pareja sentimental la estaba golpeando, y ante el señalamiento directo, realizaron la detención de Juan Antonio "N", quien fue puesto a disposición del Ministerio Público iniciándose una carpeta de investigación en su contra. Al conocer de los hechos un Juez de Control, durante audiencia correspondiente se formuló imputación en contra de Juan Antonio "N" por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, por el que fue vinculado a proceso, le fueron impuestas medidas cautelares que le impiden acercarse a la víctima, y se estableció el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.

## En 3 municipios pudieron recuperar camioneta, autos y motos robados

DE LA REDACCIÓN

En acciones desplegadas por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la parte Sur de la entidad, encaminadas al combate de robo de vehículos, se logró el aseguramiento de nueve unidades automotrices de procedencia ilícita, tres de ellas con reporte de robo vigente. El despliegue realizado por los elementos de la AIC abarcó los municipios de Jojutla, Zacatepec y Puente de Ixtla, donde se logró la recuperación de estos nueve vehículos, algunos de ellos con alteraciones en sus números de identificación y otros reportados como robados. En el municipio de Jojutla, los agentes de investigación realizaron el aseguramiento de un automóvil marca Honda, tipo Civic, color azul, con placas de circulación HFJ062G, del estado de Guerrero; un Volkswagen,

Vento, color gris, sin placas de circulación; y dos motocicletas de la marca Italika, tipo 250Z y DM250, respectivamente. En el municipio de Zacatepec, los detectives de la AIC ubicaron una camioneta Nissan, tipo NP300, color azul marino, año 2017, con matrícula HD3242E, del estado de Guerrero; así como dos motocicletas marca Italika, una tipo RT200 y la otra DM200. Por último, en la cabecera municipal de Puente de Ixtla, los agentes investigadores recuperaron dos motocicletas de la marca Italika, ambas modelo DM200. La camioneta, los dos automóviles y las seis motocicletas, tres de las cuales tienen reporte de robo vigente, quedaron a disposición de la agencia del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, a fin de continuar con las investigaciones.

